

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20446** *ORDEN de 8 de agosto de 1988 por la que se resuelve concurso de traslado entre agentes de la Administración de Justicia anunciado por Orden de 3 de julio de 1988, con plazas vacantes en Juzgados de Paz de nueva creación.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio de 1988 (Orden de 3 de julio), para la provisión de puestos de trabajo en Centros de trabajo de la Administración de Justicia entre funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los Agentes de la Administración de Justicia que en anexo adjunto se relacionan, para las plazas que se indican.

Segundo.—Excluir del concurso a don Andrés Costa Ramis y don Julio Francisco García-Vaso Cebrián por solicitar plaza no ofertada.

doña María Fatima Carmen Rouse Arroitiá por no llevar un año en su actual destino [artículo 54, c)], don Luis Alberto San Martín Martínez y don Manuel Torres Martín por presentar las solicitudes fuera de plazo.

Tercero.—Declarar desiertas, por no haber sido solicitadas las plazas no adjudicadas en la presente Orden.

Los funcionarios a los que se les haya adjudicado plaza deberán tomar posesión de su nuevo destino dentro del plazo de veinte días naturales si han de cambiar de localidad o de ocho días, en caso contrario, contados a partir del siguiente al que se produzca su cese en el destino actual. Este se producirá al día siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro (Orden delegación de 27 de noviembre de 1986), comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 8 de agosto de 1988.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

#### ANEXO

Apellidos y nombre	Destino anterior	Destino adjudicado		
		Centro de trabajo		Puesto de trabajo
		Organo	Localidad	
Calvo Villalba, Carmen	Distrito de Quintanar de la Orden	Juzgado de Paz	Pedro Muñoz	Unico.
Castro Pérez, José Javier	Primera Instancia e Instrucción de Llanos Aridane	Juzgado de Paz	Tazacorte	Unico.
Marcos Romero, Francisco Javier	Distrito de Morón de la Frontera	Juzgado de Paz	Montellano	Unico.
Baos Arria, María del Carmen	P. Cendea Cizur	Juzgado de Paz	Barañán	Unico.
Sola Estévez, Inmaculada	Audiencia Provincial de Málaga, Sección Segunda	Juzgado de Paz	Zubia	Unico.
Subiga Osinalde, Rafael	M. T. Número 1 de Alava	Juzgado de Paz	Villava	Unico.
López Oliva, Gerardo	Primera Instancia e Instrucción de Burgo de Osma	Juzgado de Paz	Villaviciosa de Odón	Unico.
Alonso Izquierdo, Francisco Javier	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Elche	Juzgado de Paz	Boadilla del Monte	Unico.
Valle Luis Vidala, María Luisa del	Primera Instancia e Instrucción de Calahorra	Juzgado de Paz	Aguilar de Campoo	Unico.
Lozoya Lapeña, Enrique	Primera Instancia e Instrucción número 3 de Elche	Juzgado de Paz	Alcocer	Unico.
Miragolla Bernet, Antonio	Distrito número 1 de Almería	Juzgado de Paz	Galapagar	Unico.
Ruiz de Alda Gutiérrez, María Luisa	Reingresada	Juzgado de Paz	Castalia	Unico.
Gil López, Alfredo	Distrito de Baños Cerrato	Juzgado de Paz	Laguna de Duero	Unico.
Correa Hermosel, Angel	Distrito de Arenas de San Pedro	Juzgado de Paz	Oval de la Frontera	Unico.

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**20447** *ORDEN de 18 de julio de 1988 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso convocado por Orden de 25 de mayo de 1988.*

Por Orden de 25 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en los anexos I, II y III de la Orden de convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 5 de la base décima de la Orden de convocatoria.

Contra esta Orden de resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 18 de julio de 1988.—P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.